



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 28.9.2007
COM(2007) 555 final

INFORME DE LA COMISIÓN

Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO)
Informe anual 2006

[SEC(2007) 1227]

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ASPECTOS DE POLÍTICA GENERAL	4
3.	PANORÁMICA DE LAS OPERACIONES HUMANITARIAS DE ECHO EN 2006.....	5
3.1.	Principales acontecimientos y asignación de fondos	5
3.2.	Intervenciones principales en 2006, por región	8
3.3.	Análisis comparativo.....	9
3.4.	Financiación temática.....	10
3.5.	Actividades de preparación previa ante las catástrofes (incluido DIPECHO).....	10
3.6.	Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (estrategia LRRD).....	11
3.7.	Socios principales de las operaciones humanitarias.....	11
4.	RELACIONES CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES DE LA UE, LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS PRINCIPALES SOCIOS Y LOS DONANTES AJENOS A LA UE.....	12
5.	OTRAS ACTIVIDADES	12
6.	CONCLUSIÓN.....	13

Anexo:

Descripción detallada, por país, de las operaciones humanitarias, relaciones con los socios, resultados de las evaluaciones y estadísticas y cuadros financieros [SEC(2007) 1227].

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO) es el servicio de la Comisión Europea responsable de suministrar asistencia humanitaria en terceros países a las víctimas de conflictos o desastres, ya sean naturales o provocados por el hombre. Su mandato consiste en salvar y preservar vidas humanas, prevenir o paliar el sufrimiento y salvaguardar la dignidad y la integridad de las **poblaciones afectadas por crisis humanitarias** según lo descrito en el Reglamento (CE) n° 1257/96 del Consejo. ECHO apoya operaciones de ayuda humanitaria conforme a un planteamiento **neutral, imparcial y no discriminatorio** basado en los **principios humanitarios** acordados internacionalmente y las disposiciones del Derecho humanitario internacional, y defiende el espacio y los principios humanitarios, sobre los que pesan amenazas crecientes. Para ECHO, la mejor manera de preservar este espacio humanitario es mantener un grado de compromiso elevado en favor de los principios y buenas prácticas de ayuda humanitaria (*Good Humanitarian Donorship*, GHD), seguir dando prioridad al suministro de ayuda de gran calidad y mantener un diálogo transparente con **otros socios clave**.

Las medidas y decisiones adoptadas por ECHO están exclusivamente determinadas por la evaluación de las necesidades humanitarias, sin que obedezcan o estén guiadas por consideraciones políticas distintas de la afirmación de la **solidaridad** de la Unión Europea con los grupos más desamparados. El objetivo es que la ayuda llegue directamente a quienes la necesitan, con independencia de su raza, religión o convicciones políticas

ECHO no participa directamente en la aplicación de los programas de ayuda. Dona fondos y ejecuta su misión sufragando las acciones humanitarias de la Comunidad a través de **socios** con quienes ha firmado un Acuerdo Marco de Asociación (ONG y organizaciones internacionales adscritas a la Cruz Roja, por ejemplo) o un Acuerdo Marco Administrativo y Financiero (organismos de la ONU, principalmente la UNICEF, el ACNUR y el PMA¹).

La misión de ECHO consiste en garantizar que los servicios y mercancías lleguen con prontitud a las zonas de crisis a través de esos socios. A facilitar la agilización del suministro de ayuda contribuyen disposiciones especiales en el Reglamento financiero y las medidas de ejecución basadas en gran parte en el concepto de asociación, sobre el que reposan las relaciones a largo plazo con los socios. Gracias a estas modalidades estructurales, ECHO puede también desplegar expertos (ayudantes técnicos) sobre el terreno, lo que garantiza la identificación de los grupos más vulnerables de la sociedad, una evaluación adecuada de las necesidades y una rápida selección de los socios y proyectos idóneos para satisfacerlas, así como la supervisión sobre el terreno de la labor de los socios y el avance de los proyectos para obtener garantías razonables de una gestión financiera sólida.

Su asistencia tiene también por objeto facilitar, junto con otros instrumentos de ayuda, la posterior recuperación por la población de su autosuficiencia, siempre que sea posible, para poder reducir gradualmente y en buenas condiciones la financiación de ECHO. Desde esta perspectiva, la Dirección General de Ayuda Humanitaria fomenta activamente una **estrategia**

¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

de vinculación efectiva de la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo, así como el fortalecimiento de la cooperación con otros donantes y servicios de la Comisión. Apoyándose en su experiencia en la gestión de catástrofes, ECHO promueve también la **prevención** de las mismas y la **capacidad de respuesta**, con el fin de reducir tanto la vulnerabilidad y la exposición de las personas a los riesgos y las catástrofes como los costes económicos derivados de ellas. Por último, en aras del cumplimiento efectivo de su mandato, ECHO puede apoyar, cuando resulte oportuno y necesario, medidas de **desarrollo de capacidades** de los socios que llevan a cabo las operaciones.

El presente Informe presenta una síntesis de las actividades principales de ECHO en 2006. En el Anexo se ofrece información más pormenorizada sobre las distintas actuaciones, con una recapitulación, por país, de los distintos datos y operaciones humanitarias.

2. ASPECTOS DE POLÍTICA GENERAL

En general, durante las últimas décadas **la intensidad y el número de catástrofes naturales han aumentado**, al igual que la cifra de víctimas provocadas. La población más pobre se ha visto afectada de manera desproporcionada. Según las previsiones, esta tendencia debería agravarse en el futuro.

Aunque el número de **conflictos** no ha variado perceptiblemente, en la actualidad tienden a **durar más tiempo** y tener efectos cada vez más destructivos, a pesar de que en estos últimos años haya descendido el número de refugiados. El número de desplazados internos se mantiene estable, pero todavía rebasa los 25 millones² de personas.

En el plano político, ECHO ha adoptado diversas iniciativas para ajustarse al cambio significativo del contexto internacional en que se inscribe la ayuda humanitaria, no sólo por lo que respecta a la naturaleza, la frecuencia y la intensidad de las catástrofes, sino también en cuanto al contexto geopolítico en que actúa. **Han aparecido nuevos actores**, por ejemplo donantes no tradicionales, en particular empresas o Estados que, hasta ahora, estaban ausentes del escenario humanitario. Del mismo modo, los servicios de protección civil y las fuerzas armadas de los Estados miembros han pasado a desempeñar un papel destacado en algunas circunstancias y han de ser tenidos en cuenta en muchas operaciones humanitarias. A pesar de que la mayor parte de estos aspectos están cubiertos por la iniciativa sobre los principios y buenas prácticas de ayuda humanitaria ("*Good Humanitarian Donorship*"), esta iniciativa no ha sido nunca adoptada a escala de la UE. Con el fin de adelantarse y adaptarse a la evolución del entorno, ECHO se esfuerza por seguir mejorando la cooperación con los dispositivos de protección civil y con la cooperación militar-civil. El Comisario responsable de la ayuda humanitaria ha encargado a ECHO que ponga en marcha una iniciativa política importante, a través de una **Comunicación** de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo donde se exponga el **consenso de la UE** sobre los principios y las buenas prácticas de la acción humanitaria con objeto de incrementar la eficacia, la eficiencia y la coordinación de las políticas de la UE en este ámbito.

²

www.reliefweb.int

Con el fin de mejorar la respuesta de la Comisión y en el marco de la estrategia desarrollada por la UE para potenciar su capacidad de reacción en caso de crisis o catástrofes en terceros países (COM[2005] 153), ECHO ha propuesto **aumentar** el número de **expertos sobre el terreno**, en particular los que poseen formación y experiencia en la evaluación rápida de necesidades y pueden ser desplegados con celeridad. Esta medida, a la que se añade un nuevo **refuerzo** de los **procedimientos operativos y contractuales de ECHO**, ha aumentado la capacidad de suministrar ayuda humanitaria en plazos más breves a través de los socios de ECHO, entre los que figuran ONG, organizaciones internacionales y organismos de la ONU. ECHO puede así aportar una contribución significativa al desarrollo ulterior de la capacidad de la UE para hacer frente a las catástrofes y situaciones de crisis, que cada vez recibe mayor prioridad a nivel político al hilo de las Comunicaciones publicadas tras el maremoto asiático, el Informe Barnier y los documentos conexos.

El año 2006 es el último que abarcaban las **Perspectivas Financieras** del período 2000-2006, durante el cual el presupuesto de la ayuda humanitaria, bastante reducido, no experimentó grandes variaciones (de 471 millones de euros en 2000 a 496 millones de euros en 2006). Lo reducido del montante previsto obligó a ECHO a buscar fondos suplementarios cada año, principalmente recurriendo a la reserva para ayudas de emergencia, destinada sobre todo a la ayuda humanitaria.

En las nuevas Perspectivas Financieras, que abarcan el período 2007-2013, todas las actividades de carácter humanitario se integrarán en un único instrumento. A raíz de la integración de la ayuda alimentaria y la ayuda a las poblaciones desarraigadas, el presupuesto de la ayuda humanitaria para el año 2007 ascenderá a 732 millones de euros (en 2006, la cifra correspondiente ascendió a 710 millones de euros), con un incremento anual indicativo del 3 %.

3. PANORÁMICA DE LAS OPERACIONES HUMANITARIAS DE ECHO EN 2006

3.1. Principales acontecimientos y asignación de fondos

En el ámbito de la ayuda humanitaria, 2006 fue un año especialmente difícil, con la crisis libanesa y una serie de graves catástrofes naturales, las cuales agravaron la carga de las crisis humanitarias precedentes.

El año comenzó con una serie de sequías en el Cuerno de África, África Austral y Afganistán, las repercusiones de la crisis alimentaria de 2005 en Níger y el terremoto de 27 de mayo en Java (Indonesia), que dejó sin hogar a más de un millón de personas. La Comisión tuvo también que hacer frente al empeoramiento de la situación humanitaria en Sudán, al agravamiento de la crisis en Cisjordania y la Franja de Gaza y a necesidades humanitarias persistentes en la República Democrática del Congo, Chechenia y Colombia, sólo por citar algunas de las situaciones más dramáticas. La crisis libanesa de julio y agosto de 2006, breve pero de gran complejidad, requirió una respuesta diversificada por parte de la Comisión Europea, en la que el envío rápido de ayuda humanitaria resultó esencial.

El empeoramiento de la situación humanitaria en 2006 obligó a ECHO a recurrir en tres ocasiones a la reserva para ayudas de emergencia de la Comisión, en favor de Sudán (Darfur),

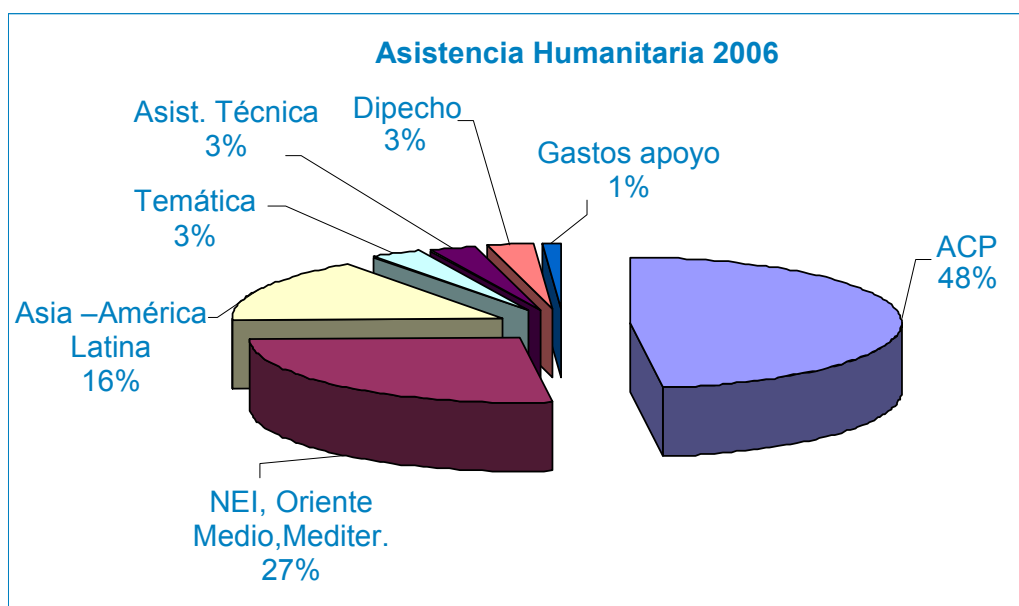
el Líbano y Cisjordania y Gaza, por un importe total de 140 millones de euros³. Estos acontecimientos tuvieron una fuerte incidencia sobre ECHO, que tuvo que gestionar un presupuesto total de 671 millones de euros, cuando los recursos presupuestados inicialmente ascendían a 496 millones de euros (cifras redondeadas).

La respuesta de ECHO a las crisis humanitarias en 2006 se canalizó a través de 90 decisiones de financiación. El porcentaje de ejecución de los créditos de compromiso fue del 100 %. Los países ACP fueron los mayores receptores de ayuda (322 millones de euros, 48 %), seguidos de Europa Oriental, los Nuevos Estados Independientes (NEI), Oriente Medio y los países del Mediterráneo (177,9 millones de euros, 27 %), y por último Asia y América Latina (105,5 millones, 16 %).

El cuadro que figura a continuación resume la distribución geográfica de la ayuda humanitaria a que se refieren las decisiones de financiación adoptadas en 2006 (importes en euros):

Unidad/Región	Importe	%
A/1: África, Caribe y Pacífico	322 060 000	48 %
Cuerno de África	161 050 000	
Grandes Lagos	84 050 000	
África Occidental	56 150 000	
Caribe y Pacífico	1 610 000	
África Austral	19 200 000	
A/2: Europa Oriental, nuevos Estados independientes, Oriente Medio, Mediterráneo	177 900 000	27 %
NEI (Chechenia, Cáucaso, Tayikistán, etc.)	33 000 000	
Oriente Medio	134 000 000	
Países del Mediterráneo	10 900 000	
A/3: Asia y América Latina	105 491 305	16 %
Asia	86 891 305	
América Latina	18 600 000	
0/1: Financiación temática y subvenciones	20 500 000	3 %
Asistencia Técnica (expertos y administración de anticipos)	19 000 000	3 %
DIPECHO (preparación previa ante catástrofes)	19 050 000	3 %
Gastos de apoyo y uso de ingresos reasignados	7 005 627	1 %
TOTAL 2006	671 006 932	100 %

³ Además de la transferencia de la reserva para ayudas de emergencia (140 millones de euros), la utilización de recursos del FED (28 millones de euros) y la reasignación de ingresos (7 millones de euros) permitieron asimismo incrementar el presupuesto.



En 2006, la respuesta de ECHO a las emergencias humanitarias evolucionó en paralelo a la variación de las necesidades humanitarias en el mundo, tal como refleja la distribución regional de los recursos financieros aportados por esa Dirección General, con particular énfasis en las «crisis olvidadas». A fin de garantizar que sus operaciones vengan determinadas por las necesidades reales, el programa de trabajo de ECHO se basa en un método de evaluación de las necesidades a escala mundial, que parte de una comparación general entre más de 140 países en desarrollo sobre la base de distintos indicadores humanitarios (desarrollo humano, pobreza, riesgo de catástrofes naturales, conflictos, refugiados, desplazados internos, malnutrición y mortalidad de los menores de cinco años y contribuciones de otros donantes). El método de evaluación de las necesidades se perfeccionó en 2006, puesto que ahora se establecen dos índices, un índice de vulnerabilidad y un índice de crisis.

La estrategia de ayuda de ECHO ha seguido centrándose en las **crisis olvidadas**, situaciones de grave desamparo que apenas captan la atención de los donantes (como se refleja en el grado de ayuda recibida) o de los medios de comunicación. El análisis y la metodología que aplica ECHO para determinar este tipo de situaciones se basa tanto en datos cuantitativos (falta de cobertura de los medios de comunicación o apoyo exiguo de los donantes unido a necesidades importantes) como en factores cualitativos (evaluación sobre el terreno por parte de expertos y responsables geográficos de ECHO). En 2006 se incluyeron en esta categoría los países siguientes: Chechenia, Birmania/Myanmar, refugiados saharauis (Argelia), Nepal y, en menor medida, India por la crisis de Cachemira. A lo largo del año se les destinaron ayudas por valor de 65,7 millones de euros, lo que equivale al 14 % de los 489,5 millones de euros asignados con cargo al capítulo 23.02 del presupuesto y al FED.

Los resultados de la evaluación de las necesidades a escala mundial y de la evaluación de las crisis olvidadas pueden consultarse en el sitio *web* Europa, en la página siguiente: http://ec.europa.eu/comm/echo/information/strategy/index_en.htm.

3.2. Intervenciones principales en 2006, por región⁴

En el Anexo (sección I) se ofrece información detallada sobre estas intervenciones.

3.2.1. Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)

En 2006, ECHO asignó 322 millones de euros a los países ACP. Las operaciones más importantes se describen a continuación:

- En **Sudán**, el empeoramiento de la situación en Darfur obligó a elevar el presupuesto inicialmente asignado de 40 a 97 millones de euros, a lo que se deben añadir otros 17 millones de euros destinados a Chad para paliar las consecuencias del desplazamiento de población desde Sudán.
- En los distritos septentrionales de **Uganda**, el conflicto armado que enfrenta al Gobierno y al Ejército de Resistencia del Señor (*Lord's Resistance Army*, LRA) se prolonga ya más de dos décadas. En 2006, el presupuesto de 19 millones de euros se destinó a los siguientes ámbitos: suministro de agua y saneamiento, sanidad y nutrición, medios de subsistencia y seguridad alimentaria, protección y artículos no alimenticios.
- En **Burundi**, se destinaron 17 millones de euros en favor de la población más vulnerable, para el suministro de medicamentos esenciales a los centros de salud y los hospitales públicos. En el marco de la lucha contra el cólera, se suministró agua potable, se establecieron centros de tratamiento especializados y se proporcionó formación en materia de higiene. Por último, también se desarrollaron algunas actividades de protección.
- En la **República Democrática del Congo (RDC)**, el presupuesto total de 50 millones de euros sirvió para atender las necesidades básicas en materia de salud, nutrición y alojamiento de las poblaciones más vulnerables en las zonas más pobres (regiones orientales) y para garantizar el transporte aéreo humanitario.
- En **Liberia**, el presupuesto de 19,8 millones de euros permitió seguir apoyando el retorno y la reinstalación de los refugiados y desplazados internos en sus lugares de origen, mediante la financiación de paquetes de ayuda, transporte y asistencia general, incluida la protección.

3.2.2. Mediterráneo y Oriente Medio

El aumento de la tensión en los **Territorios Palestinos Ocupados** y las necesidades humanitarias de los grupos más vulnerables y de los refugiados palestinos en Jordania, Líbano y Siria hizo necesario incrementar la dotación presupuestaria inicial, de 34 a 84 millones de euros, para responder al incremento de las necesidades en los siguientes ámbitos: alimentación, sanidad, agua y saneamiento, empleo urgente y protección.

Además, las cuatro semanas de guerra entre Israel y Hezbolá en el **Líbano** se saldaron con un balance de muertos, heridos y desplazamientos de población al que ECHO hizo frente liberando 50 millones de euros para asistencia médica urgente, ayuda alimentaria y no alimentaria urgente, agua, saneamiento y refugios temporales. Tras el cese de los

⁴ Esta clasificación se basa en el importe de los fondos asignados a cada región.

enfrentamientos, ECHO centró su intervención en las necesidades urgentes que quedaban por cubrir y en medidas de rehabilitación de pequeña escala.

3.2.3. *Asia*

En 2006, ECHO destinó 15,7 millones de euros para mantener el suministro de ayuda a los refugiados birmanos a lo largo de la frontera entre **Tailandia y Birmania** y a los grupos más vulnerables afectados por la prolongada crisis en este último país; se destinaron fondos a la mejora de la protección de la población apátrida musulmana en el Norte de Birmania.

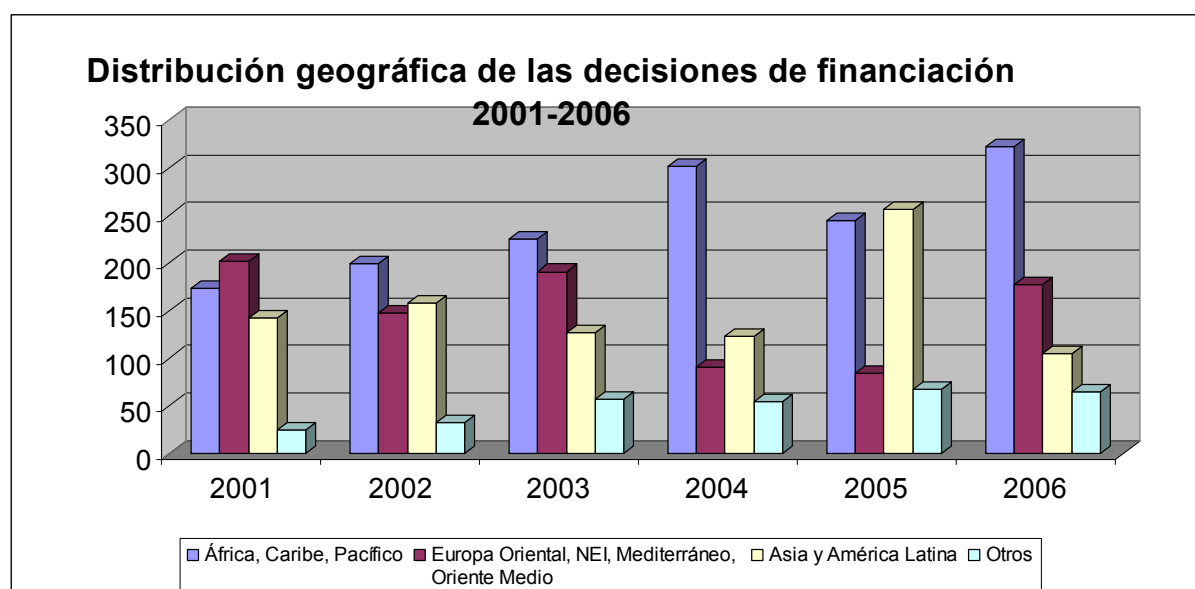
Se destinó un presupuesto de 22,5 millones de euros al proceso de reintegración de los repatriados, desplazados internos y grupos vulnerables afectados por el conflicto y la sequía en Afganistán, así como al suministro de apoyo y protección a los refugiados afganos en **Irán y Pakistán**.

3.2.4. *América Latina*

La intervención principal de ECHO se centró en **Colombia**, país al que se destinaron 12 millones de euros en favor de los grupos afectados por el prolongado conflicto. El principal objetivo fue proporcionar asistencia en diversos ámbitos (agua y saneamiento, alojamiento, ayuda alimentaria, educación, etc.) y se prestó especial atención a la protección de la población con el fin de reforzar el precario entorno de seguridad en el país.

3.3. **Análisis comparativo**

Del **análisis comparativo del gráfico sobre la distribución geográfica de las decisiones de financiación durante el período 2001-2006** se desprende que la tendencia al aumento constante, año tras año, del porcentaje relativo de financiación destinada a los países ACP se invirtió en 2005, año en que Asia absorbió la parte del león de los fondos a causa de las dos graves crisis que asolaron esa zona del planeta, el maremoto y el terremoto en Cachemira. En 2006, los países ACP retomaron el primer lugar y absorbieron cerca de la mitad del presupuesto. Cuando se toma como referencia un período de cinco años cabe también observar que la financiación concedida a las distintas regiones y zonas del mundo varía mucho, lo que confirma que la intervención de ECHO es a corto plazo. Conviene por último señalar que más del 96 % del presupuesto de la ayuda humanitaria se destina a la financiación de operaciones humanitarias, mientras que los gastos de apoyo (información, auditorías, evaluaciones, etc.) apenas absorben el 4 % de los recursos disponibles.



3.4. Financiación temática

Visto el papel central que desempeñan las principales organizaciones internacionales con misión humanitaria (organismos de las Naciones Unidas, CICR, FICR, etc.) en el suministro efectivo de la ayuda humanitaria, en 2006 ECHO siguió apoyando la consolidación de sus capacidades institucionales a través de programas de financiación temática.

En 2006, ECHO financió programas de los siguientes organismos: UNOCHA (gestión de la información), ACNUR (registro de los refugiados), UNICEF (protección de la infancia e intervención urgente) y PMA (evaluación de las necesidades). También se estaban desarrollando programas con la OMS (intervenciones sanitarias en caso de crisis) y la FICR (gestión de catástrofes e intervención urgente). Por último, se proporcionó financiación al CICR para actividades de protección programáticas.

3.5. Actividades de preparación previa ante las catástrofes (incluido DIPECHO)

De acuerdo con el Reglamento nº 1257/96 del Consejo, además de la ayuda humanitaria, ECHO fomenta la preparación previa ante las catástrofes a través de medidas de sensibilización y coordinación y el programa específico DIPECHO. Las consecuencias de los peligros potenciales y el cada vez mayor reconocimiento del cambio climático mundial y de sus repercusiones ponen de manifiesto que este compromiso es muy pertinente y necesario.

En el plano estratégico, ECHO reforzó en 2006 sus recursos institucionales en materia de preparación previa ante las catástrofes, lo que debería facilitar un planteamiento más global y coherente para la integración sistemática de esta cuestión en la ayuda humanitaria y en los programas de rehabilitación. Esta evolución se inscribe en el contexto de la atención prestada a escala mundial a las actividades de reducción de los riesgos de catástrofes por los donantes de fondos en los ámbitos humanitario y del desarrollo y se ajusta al seguimiento previsto del *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015*.

En 2006, ECHO mantuvo su compromiso en favor de actividades de sensibilización destinadas a garantizar que los donantes de fondos de desarrollo incluyan componentes de reducción del riesgo de catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, ciclones, etc.) en la

labor que realizan en las regiones expuestas a tales fenómenos y apoyen medidas prácticas destinadas a reducir esos riesgos. ECHO aboga también intensamente en favor de planteamientos basados en las comunidades locales relativos a la reducción del riesgo de catástrofes que incrementen la capacidad de las comunidades vulnerables para hacerles frente.

Los países en desarrollo están especialmente amenazados por tales peligros, debido a las graves deficiencias de que adolecen las capacidades nacionales de respuesta y la aptitud de las comunidades locales para hacer frente a las repercusiones de las catástrofes de este tipo. Los proyectos DIPECHO son proyectos de preparación previa ante las catástrofes realizados a escala local y centrados en las comunidades más expuestas a las catástrofes naturales que tienen escasa capacidad de reacción. Estos proyectos sirven de demostración y son reproducibles con vistas a su posterior integración en las estrategias nacionales y de desarrollo a largo plazo. Además de operaciones en países concretos, los planes de acción DIPECHO incluyen también proyectos regionales, puesto que las catástrofes naturales no respetan las fronteras de los Estados. En 2006, ECHO destinó un total de 19,05 millones de euros a planes de acción DIPECHO en América Central, Asia Central y el Sudeste Asiático.

En 2006, ECHO adoptó por primera vez una decisión regional ambiciosa (10 millones de euros) centrada en la mejora de la preparación para la sequía —una catástrofe de evolución lenta— de las comunidades de pastores del **Gran Cuerno de África** (Sudán, Yibuti, Somalia, Etiopía, Kenia, Uganda y Eritrea). El programa fue elaborado en estrecha colaboración con la Dirección General de Desarrollo y la Oficina de Cooperación EuropeAid.

3.6. Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (estrategia LRRD)

ECHO se ha comprometido a desarrollar estrategias que garanticen la fluidez de la transición entre el suministro de ayuda humanitaria y la aplicación de medidas de rehabilitación y desarrollo a largo plazo. (**vinculación entre la ayuda urgente, la rehabilitación y el desarrollo**). Participa activamente en el grupo interservicios que se ha vuelto a activar recientemente para analizar este tema, del que forman parte las Direcciones Generales de Relaciones Exteriores y de Desarrollo y la Oficina de Cooperación EuropeAid. La entrada en vigor en 2007 de los nuevos instrumentos externos (Instrumento de Cooperación al Desarrollo e instrumentos de estabilidad en particular) creará un nuevo entorno para la aplicación de la estrategia LRRD, que ECHO comenzó a preparar en 2006 con los demás servicios interesados. Se ha prestado especial atención a la transición entre la ayuda alimentaria y la seguridad alimentaria, y se ha transferido a ECHO todo el presupuesto para ayuda alimentaria urgente. ECHO seleccionó cinco países piloto en los que se perfeccionarían las políticas de LRRD ya en curso o que planteaban problemas: Kenia, Liberia, Mauritania, Sudán y Uganda. A finales de año ya se habían constatado resultados notables en la mayoría de ellos, aunque no en todos, a lo que contribuyó el proceso de planificación para el 10º FED. Se está trabajando para proseguir los avances en esta dirección.

3.7. Socios principales de las operaciones humanitarias

Para la prestación de la ayuda humanitaria, ECHO se apoya en una serie de socios; en concreto, colabora con cerca de 200 organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Es importante que ECHO disponga de un amplio abanico de socios, lo que le permite atender eficazmente las distintas necesidades en todo el mundo, cada vez más numerosas. ECHO ha desarrollado estrechas relaciones de trabajo con sus socios, tanto por lo que respecta a las orientaciones políticas como a la gestión de las operaciones humanitarias.

En 2006, ECHO ejecutó esencialmente sus operaciones por medio de ONG (52 %), organismos de las Naciones Unidas (37 %) y organizaciones internacionales (11 %). En las secciones V.6 y V.7 del Anexo se ofrece información adicional sobre el desglose anual por categoría de socios.

4. RELACIONES CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES DE LA UE, LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS PRINCIPALES SOCIOS Y LOS DONANTES AJENOS A LA UE

Como en años anteriores, ECHO mantuvo estrechas relaciones con las demás instituciones, los Estados miembros, las organizaciones internacionales y otras partes pertinentes, como los principales donantes ajenos a la UE, con el fin de promover los principios y los valores humanitarios.

A finales de 2006, ECHO emprendió una amplia consulta de los Estados miembros y los socios de la CE sobre las principales cuestiones humanitarias, como los objetivos, los principios y los valores en los que se basa la ayuda humanitaria, los retos a los que se enfrentan los agentes que operan en este ámbito y la aplicación de la ayuda humanitaria.

Los resultados de esta consulta se utilizarán en la elaboración de una Comunicación de la Comisión en la que se tratará de perfilar un consenso de la UE sobre los principios y las buenas prácticas de la acción humanitaria y se fijará el calendario de aplicación de un planteamiento más coordinado, de modo que la Unión Europea pueda desarrollar al máximo su contribución a la respuesta humanitaria colectiva internacional. El Consenso Europeo debería dar más lógica y coherencia al concepto de ayuda humanitaria y ampliar su alcance.

En la sección II del Anexo se ofrece más información sobre estos socios.

5. OTRAS ACTIVIDADES

En el contexto de sus actividades, ECHO debe también desempeñar otras funciones para garantizar el suministro de ayuda humanitaria y su calidad:

- (1) desarrollo de la política de ECHO en materia de **seguridad y protección** del personal que participa en el suministro de la ayuda humanitaria;
- (2) fortalecimiento de su **capacidad de reacción rápida** sobre el terreno mediante la organización de equipos pluridisciplinarios;
- (3) **estrategia de comunicación e información;**
- (4) en materia de formación, ECHO apoya la **Red de Asistencia Humanitaria (NOHA)** que ofrece un título de postgrado multidisciplinar.

En la sección III del Anexo se ofrece información adicional sobre estas actividades.

La adecuada ejecución de las operaciones financiadas por ECHO queda garantizada por diversos niveles de controles y comprobaciones en distintas fases del ciclo de proyecto. Los aspectos relativos a la estrategia de control desarrollada por ECHO, así como sus procedimientos de supervisión y seguimiento, se describen en la sección IV del Anexo.

6. CONCLUSIÓN

El año 2006 —marcado por la crisis libanesa, una serie de graves catástrofes naturales y la carga de las crisis humanitarias todavía activas— fue especialmente difícil para ECHO, que no obstante consiguió desempeñar la misión que le ha sido confiada con arreglo a su mandato. Por lo que se refiere al objetivo estratégico principal, garantizar el suministro eficaz de ayuda humanitaria, los objetivos establecidos se han alcanzado e incluso superado ampliamente.